



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 FEB 2009	
Recibido.....	16:30.....Hs.
Exp. N°	21915 S.F.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Seguridad procediera a reforzar la seguridad en los barrios Arroyito, Industrial y Empalme de la ciudad de Rosario y en el mismo sentido otorgara una audiencia a los vecinos de los barrios mencionados para interiorizarse de los problemas y así, planificar e implementar líneas de acción a los fines de brindar seguridad a los barrios mencionados.

Arq. VICTORIA RAMIREZ
Diputada Provincial

Fundamentos:

Señor Presidente:

Este proyecto surge en respuesta a los vecinos de los barrios Arroyito, Industrial y Empalme de la ciudad de Rosario, que demandaron nuestra intervención a raíz de reiterados hechos de violencia y vandalismo registrados en la zona, sumados a problemas de inseguridad de diversa índole que sufren sus habitantes.

Dichos vecinos, reclaman entre otras cosas, la reubicación de la comisaría sub 24 y la erradicación de un asentamiento irregular, que, según sus dichos, sería una de las causas de los reiterados ilícitos cometidos en el lugar, como muertes, robos, trata de drogas entre otros.

Por otra parte, si bien la problemática es compleja y la situación descripta requiera un abordaje múltiple, considero que interiorizarse de las demandas y comprenderlas significaría avanzar positivamente en pos de posible resolución. En este sentido, y como primer medida, creo que sería importante, que el Ministro de Seguridad, Dr. Cuenca, se decida a abordar esta situación, ya sea manteniendo una audiencia con los vecinos afectados, o bien apersonándose en el lugar para corroborar la situación vivenciada por los mismos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por último, cabe mencionar que nos preocupa el estado de desesperación y de hartazgo que manifiestan los vecinos.. Si fuese esto – y anhelo que así sea - sólo una expresión, igualmente estimo que es una situación que merece ser atendida. Creemos que es necesario tomar medidas urgentes para prevenir cualquier tipo de hecho indeseable, y evitar un mal mayor.

Desde esta Cámara de Diputados, debemos hacernos eco de su demanda, entendiendo que todos ustedes están en conocimiento de la realidad expresada y han recibido también las mismas solicitudes.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.